



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDÍA

DECRETO EXENTO

Nº 1464

ANGOL, 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

VISTOS:

- a) El Decreto Exento Nº 1057 de fecha 28 de Junio del 2012, el que aprueba el trato directo para la ejecución de la obra "INSTALACIÓN Y REPARACIÓN REJA METÁLICA CENTRO COMUNITARIO FAMILIAR EL RETIRO, ANGOL", ID= 2743-25-SE12.
- b) El acta de entrega de terreno de fecha 24 de Julio del 2012, de la obra "Instalación Y Reparación Reja Metálica Centro Comunitario Familiar El Retiro, Angol".
- c) El Decreto Exento Nº 1894 de fecha 22 de Agosto del 2012, el que aprueba el acta de entrega de terreno de la obra antes aludida.
- d) La Solicitud de Recepción Provisoria, Providencia Nº 6155, de fecha 31 de Agosto del 2012, de la obra antes señalada.
- e) Informe Técnico Nº 144 enviado a Sr. Alcalde, de fecha 31 de Agosto del 2012 que nomina la Comisión de Recepción Provisoria.
- f) El Decreto Exento Nº 1463 de fecha 04 de Septiembre del 2012, donde se nombra la Comisión de Recepción Provisoria de la Obra antes indicada.
- g) El Acta de Recepción Provisoria de fecha 04 de Septiembre del 2012, encontrándose sin observaciones por la Comisión de Recepción de la Obra "INSTALACIÓN Y REPARACIÓN REJA METÁLICA CENTRO COMUNITARIO FAMILIAR EL RETIRO, ANGOL", ID= 2743-25-SE12.
- h) La Resolución Nº 1600 de fecha 30 de Octubre del 2008, de la Contraloría General de la Republica, normas de sobre exención, trámite Toma de Razón.
- i) La facultad que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, Nº 18.695 de 1988.

DECRETO:

1. Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de la Obra "INSTALACIÓN Y REPARACIÓN REJA METÁLICA CENTRO COMUNITARIO FAMILIAR EL RETIRO, ANGOL", ID= 2743-25-SE12, de fecha 04 de Septiembre del 2012, emitida por la Comisión respectiva y que acuerda recibir las Obras sin observaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:

- C. C. Depto. Control.
- C. C. Depto. de Finanzas
- C. C. Depto. SECPLA.
- C. C. D.O.M.
- C. C. Contratista.
- C. C. Carpeta de Proyecto.
- C. C. Ley de Transparencia Nº 20.285.
- C. C. Archivo Secretaría Municipal.



Angol... creciendo con su historia.